

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Reelección de Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas de la sociedad, la documentación correspondiente a los puntos del orden del día a los efectos de su examen y estudio previos. Se comunica que se pueden obtener de forma inmediata y gratuita cualquiera de los documentos a los que se hace referencia.

Llanes, 10 de mayo de 2005.—Administrador único, Luis Miguel Sordo Arcos.—31.703.

## ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CARUSMA, S. L.

### Anuncio de insolvencia

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 53/06 (Acumulada Ejecución 59/06), a instancia de César Méndez Díaz y Carlos Díaz García, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado Estructuras y Construcciones Carusma, S. L., con CIF B-74103995, en situación de insolvencia provisional, por importe de 476,4 euros.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Borme».

Oviedo, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial.—31.813.

## ETIMO, S.I.C.A.V., S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo, 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2007, a las diez quince horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación o novación de entidad auditora.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Consejeros y Secretario no consejero.

Sexto.—Aprobación de la política de inversión y modificación estatutaria si procede.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de confor-

midad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Casado.—35.364.

## EUROFÓRUM ESCORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle del Rey 38 (Edificio Infantes) el próximo día 26 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio social de 2006.

Tercero.—Designación o reelección de auditores para la auditoría de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2007.

Cuarto.—Retribución de los Administradores durante el ejercicio social de 2007.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco o más días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta General.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a consideración de la asamblea así como del texto íntegro de los acuerdos que se proponen.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—Ignacio J. Ruiz de León Loriga. Consejero y Secretario del Consejo de Administración.—35.531.

## EURO INCOMING, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Diputación, número 257, principal, el día 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a las 15 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Con el fin de reequilibrar el patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas, compensación, en su caso, de las mismas mediante aumento de capital por aportación dineraria, y consiguiente modificación del artículo quinto de los estatutos sociales relativo al capital social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado segundo de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente se deja constancia expresa del derecho que el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas otorga a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y demás documentación legalmente exigible y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Amancio López Seijas.—35.523.

## EUROPA INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 28 de junio del año en curso, a las 9,00 horas, en calle Gremio Tintorers, número 25, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes a los ejercicios económicos 2002, 2003, 2004 y 2005, así como la gestión del órgano de administración, en los mismos períodos.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico 2006, así como la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212 y 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de complemento de convocatoria: Conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan al menos el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2007.—Miguel Amengual Cifre, persona física representante de T.R. Invest, Sociedad Anónima, Administradora única de Europa Invest, Sociedad Anónima.—35.684.